



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Caucasia Ant, veintiséis (26) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Beatriz Eugenia Jaramillo Ramírez
Demandado	EAGLE INGENIERÍA y otro
Radicado	05154 31 13 001 2017 00121 00
Asunto	Señala fecha para continuar audiencia

Cumplido en forma oportuna por la parte demandante con lo exigido en audiencia anterior, se procede a señalar el día **veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM)**, para la continuación de la audiencia del art. 80 del CPL.

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a795676a154126a392d3af422f5c53a0e9a7d54a6549052d96cd9f6
d06bc2b82**

Documento generado en 26/07/2021 06:39:04 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**